



L'espill de Carles Salvador

«Els qui serveixen aliments espirituals i tenen un índex amb totes les nostres assolibles civilitats, ja fan camí il·luminats per aquelles flames. I porten els braços oberts per a rebre com a companys tots els homes que vulguen unir-se; i prou alt que canten i prou coneguda és llur tonada».

Aquestes paraules les escrivia el Mestre Carles Salvador l'any 1929 i, potser sense voler, hi defineix la seua imatge més clara: la de l'home que guia el timó de la història i la cultura del seu poble.

Perquè l'any 1929 Carles Salvador ja era un destí nostres poetes més coneguts, un dels nostres filòlegs més respectats, un dels valencianistes més genials i un dels intel·lectuals més complets que havia vist nàixer el segle XX al nostre País.

Tots els pobles del món han tingut i tenen fills excepcionals que els defineixen en la història i en la cultura. Per això és tan fàcil de convertir-los en símbol, en mite, en paradigma. I per això els pobles que oblidem els seus símbols i els seus mites es condemnen a no tenir caràcter ni llibertat. Carles Salvador, amb la seua immensa figura, n'és un exemple evident: vist des del País Valencià de l'any 1981 és una font de la qual molt pocs valencians han begut i un

espill on s'han emmirallat més pocs valencians encara. I així van la nostra llengua, la nostra literatura, el nostre poble, la nostra política, les nostres llibertats.

Carles Salvador va ser mestre, filòleg, poeta, Novel·lista, autor teatral, assagista, polític i recopilador de folklore. Va ser tot això com a mínim. Quan se l'endugué la mort l'any 1955 ja havia vist publicar quasi tota la seua poesia, la seua obra gramatical, alguna cosa d'assagis i el seu preciós document antropològic «Les festes de Benasah. Més tard apareixerien «Quatre elogis i quatre cues» (Ed. Gorg, 1973), «Barbafiorida professor» (Ed. Prometeo, 1981) i ara una Antologia promoguda per la Diputació de València. El meu company Vicent Simbor l'ha analitzat parcialment en una docíssima tesi doctoral... Pràcticament, però, exceptuant la veneració que per ell tenen les minories nacionals i literàries i culturals valencianes, el

seu poble ja no li ha dedicat més atencions.

I Carles Salvador, en canvi, és un geni davant el qual trontol·len les paraules, una fiia valenciana l'ombra de la qual no cap en un paper de diari. Per això tota glossa d'ell, necessàriament incompleta i menuda, no pot ser un cant adulator. Al contrari, ha de ser una invenció a entendre'l, assumir-lo i interpretar-lo per tal que esdevinga un espill on per força s'haja de mirar tothom que vulga ser valencià. No per ser fidel a un mite sinó per ser valencià.

Certes veus polítiques actuals, amb una certa càrrega d'indignitat, estan tractant la nostra llengua com una mercaderia. Això és un agraví als esforços normalitzadors que incansablement i humilment va fer Carles Salvador. Ell va posar (amb alguns companys) les bases de la normativa gramatical de la nostra llengua i la va explicar: les «Normes de Castelló» de l'any 1932, la «Gramàtica valenciana», el Centre de Cultura Valenciana, la «Taula de les Lletres Valencianes», la seua obra literària... en són testimonis inoblidables.

La intel·lectualitat valenciana dels anys vint i trenta dubtava entre el tradicionalisme costumista de la primera Renaixença i els corrents estètics avantguardistes i contemporaneistes. També en això, la veu de Salvador, com la d'Almeida i la de Bernat Artola, va ser definitiva: els va posar Teodor Llorente al seu lloc i ens va portar l'equilibri de Josep Carner, l'hedonisme mític de Carles Riba, el rigor senzill d'Eugeni D'Ora, el ressò genial de Federico García Lorca, o la música sensual de la Benasah estant va treballar pel noucentisme i el simbolisme i va instaurar fins in tot l'esperit de Barcelona als cercles culturals valencians. Ell, que s'oferia sempre al judici íntim i implacable de Bernat Artola, comunicava als escriptors de la ciutat de València la saba nova del món actual... I encara quan acabava la seua vida a Benimaclet, qualsevol tertúlia, qualsevol clausura dels cursos de Lo Rat Penat... sentia la presència del seu comportament amb la cultura i amb la vida de seua país, de la seua concepció senzilla i clara de l'ètica intel·lectual.

Hom podria continuar «mostrant» Carles Salvador. Però en tot

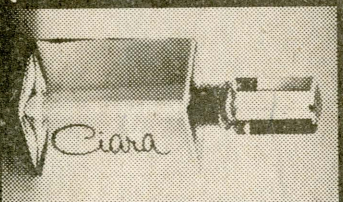
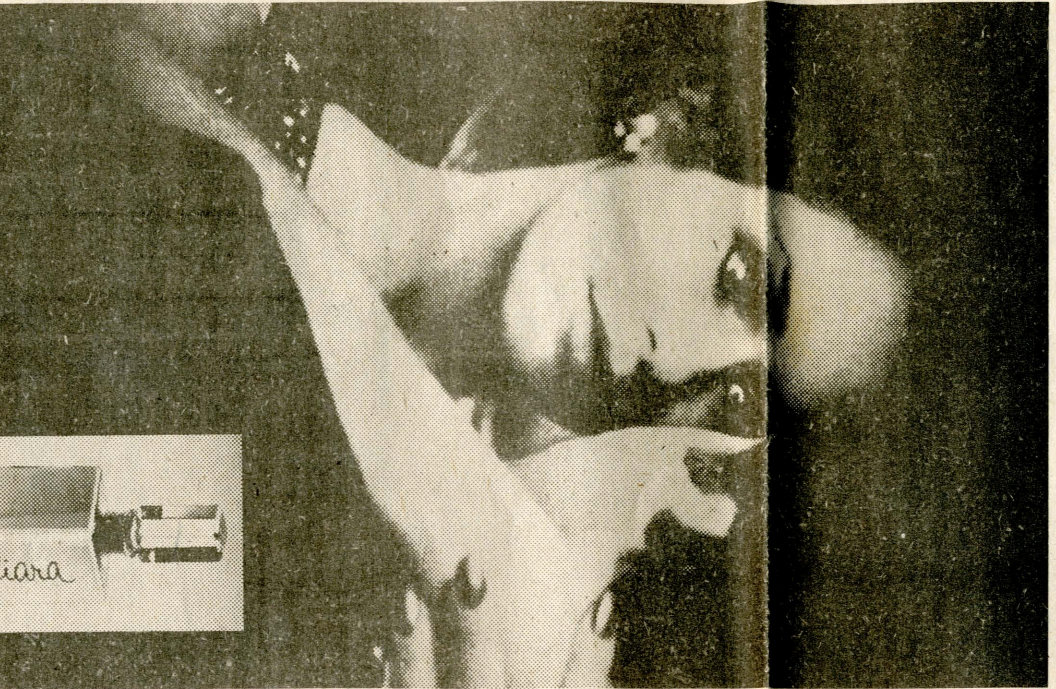


se li veuria la seua missaga definitiva: la d'aquell genial valencià que va nàixer al barri del Carme i va anar a treballar de mestre a Benasah. Aquell gran valencià en forma de filòleg. I en forma d'assagista... I en forma de poeta enamorat:

«Per la rosa i sa frescor, per l'estel que riu al cel, tinga el llavi la dolçor que regallina l'amor del meu cor sempre fidel.»

I en forma d'espill on s'hauria de mirar amorosament el seu poble.

Lluís Meseguer



Ciana

Una fragància muy femenina de ULTIMA II

del 7 al 12 de Diciembre

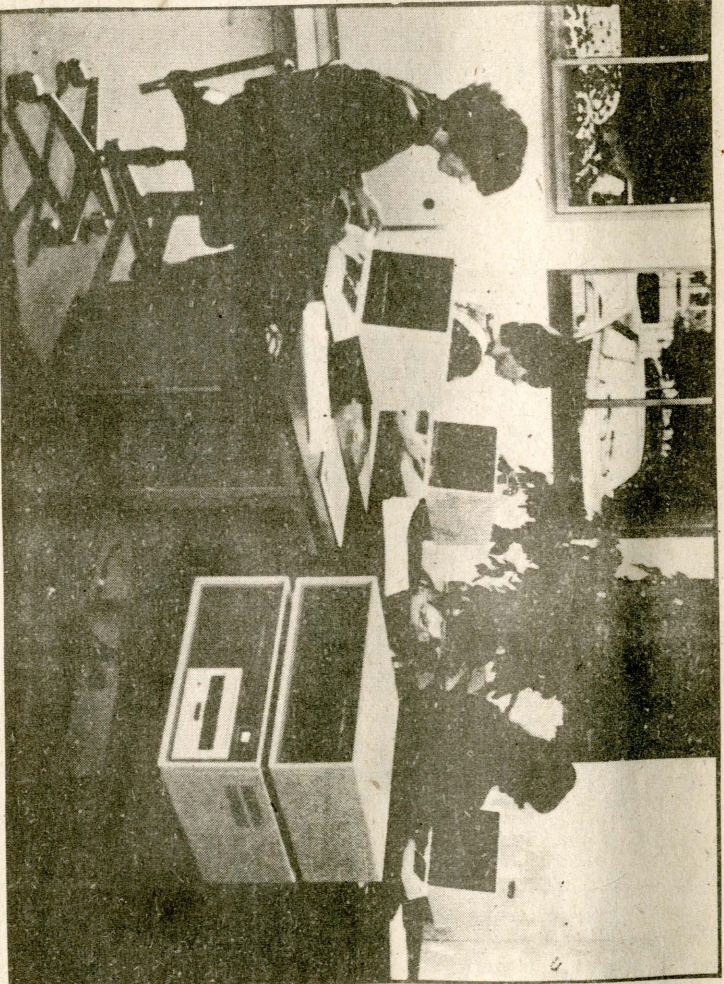
Una especialista en belleza le aconsejará durante toda la semana. Y recibirá un obsequio con su compra de productos de ULTIMA II

Perfumería Fayos

c/ Ruiz Zorrilla, 14 CASTELLÓN

Una solución para cada empresa

SANCO 7500



El último desarrollo de la familia 7000...

El SANCO 7500 es un microordenador, multiprocesador, multipuesto y multilínea con cuatro características fundamentales:

Gran modularidad: Gracias a sus diecisiete microprocesadores puede soportar hasta 8 puestos de trabajo, 17 impresoras (línea, matriz o matricial) y aumentar fácilmente su capacidad en disco mediante la adición de bloques de 10 MB.

Fácil de programar: El SANCO 7500 utiliza los mismos lenguajes de la familia 7000 (Basic, Cobol, Fortran, etc...) lo que permite la inmediata utilización del Software Ya existente.

Fácil uso: La pantalla conversacional permite al usuario conocer en cualquier momento los datos de sus interés, así como el estado del programa en curso.

Óptimo costo/rendimiento: El conjunto de prestaciones suministrado y el precio competitivo de las mismas, dan la respuesta adecuada a los problemas de gestión de las empresas.

Puede concertar una demostración o solicitar información en:

COMERCIAL LEPANTO
C/Lepanto, 4 - bajo - tel: (964) 20 09 52
CASTELLÓN



Carles Salvador i Gimenó
1955-1956

Tallat sobre el capell

*El pit d'ell portava l'aire
debré a l'altre ficella.*

*Elle acabava omrinades
blaus i amara pincaston.*

*Ell elegant en les corbes,
elegant benim sin etete.*

*El mundor que ella deu
volerem sem bandera.*

*Quan glogaron a casa,
detinat en l'escleta.*

*ell li prenia les mans
i amb els ulls, l'arriba d'ella.*

*Dins l'alta nit els promeses
somnen blava conversen.*

Carles Salvador

Juliol-1955

Autògraf del darrer poema fet pel mestre tres dies
abans del seu èxit.

LA NOSTRA LLENGUA

Sant Nicolau

SANT NICOLAU és un Sant entranyable per a la gent de Castelló que el visiten moltes vegades en la seua església del carrer d'Amunt. La gent del carrer d'Amunt i SANT NICOLAU són tot u. Ara li acaben de restaurar tota l'església. No és per res, però li feia molta falta. Com li feia falta. Sant que el Sant és especialista en fer miracles. Però que la cosa més normal era trancar-se la canella només entrar dins la foscor de SANT NICOLAU, o el cap i no hi havia manera de SANT NICOLAU d'interactuar pels seus davors.

I ¿qui era Sant NICOLAU? Un sant bisbe del segle IV, allà pels anys tres-cents, quan encara la majoria dels qui ara vivim encara érem felïços en l'hiperurani de Plató, on no podíem fer judicis (te meraris o dels bons) ni teníem prejudicis. Res, una immaculada concepció generalitzada a tota l'espècie humana posterior. Però seguim amb SANT NICOLAU. Sant Nicolau devia ser un bon bisbe allà a Turquia, o Asia Menor, i concretament a la ciutat de Mira. La qüestió és que no sé com se les va arreglar per desembarcar l'any 1087 a Bari (Itàlia). La gent més realista diu que només hi van arribar els seus ossos. Però aleshores comença, no la vida, sinó els miracles de Sant NICOLAU. Ja dic que no sé si era ell o els seus ossos qui feia els miracles. De moment es va traurer diners per rescatar tres xiquets que son pare (que devia estar sense faena, en el «paro» que diuen ara) havia destinat a la prostitució. Per això ara SANT NICOLAU és patró de les donzelles. En els moments actuals una faena que va de bairra. Però per a això tenim SANT NICOLAU. Per a la promoció de la decència i els bons costums públics.

Una altra cosa gran va fer SANT NICOLAU: va ressuscitat tres xiquets que havien mort i havien

(València 1893, Benimaclet 1956). Carles Salvador nasqué a València en 1893. Escriptor, cursà estudis en l'Escola de Magisteri d'aquesta Ciutat, impartint la docència a Benassal, i des de 1934 a Benimaclet. Fou un dels més eficaces difusors del fabricam al País Valencià; va animar la reunió d'escriptors valencians que el 1932, a Castelló de la Plana, acordà l'adopció de les Normes Ortogràfiques de l'Institut d'Estudis Catalans.

En 1950 fundà els Curseis de Llengua i Literatura de L'Or Rat Penat. La seua gramàtica ha estat substituïda recentment per la de l'Acadèmia de la Llengua Valenciana. Col·laborador de «La Revisita» i «La Publicitat» de Barcelona, «Diario de Castellón», «La Correspondència de València», «Las Provincias», «Taula de les lletres valencianes», «La República de les lletres», etc., fou en dels més destacats intel·lectuals de l'anomenada «Generació de 1930».

Carles Salvador fou també el més notable dels poetes avant-guardistes de la seua generació. Deixeble de Salvat-Papassit, concideix amb aquest en la clara

A PROPOSIT DE CARLES SALVADOR

veut sensat que on s'ha de veure poesia i en la temperatura metafòrica amb que l'exposà. Els ramars cable de l'11-50 i cercant l'agudeza de les seues imatges espontànies i vivents, que encara sobreviuran en la darrera etapa d'acostament als seus antics detractors, en la qual conreà una poesia més tradicional.

El seu primer llibre de poemes, «Plastic», és de 1923; posteriorment, entre altres publicà «Ver-mell en to major» (1929), «Rosa dels Venis» (1930), «El bes als lavis» (1934), i «El fang de l'esperit» (1952).

Com a prosista ens deixà dos volums d'assaigs —«Elogi del

Xiprer

*Aquell raspall que hi ha dins del calvari
de punta al cel i esperen nuvolades*

són plens de gòig davant la volta blava.

Els van creixent pel gust d'esser ipitils

per fer-se poc a poc menys manejables

per viure eternament en ampla vaga.

Només l'estel remot exorna els verres,

només l'ocell fa nit en llurs brancaiges,

(Ocell i estel —non cor! — refils i brasa)

«Com el pastor»

Com el pastor que la gent enganya

crident que el llop es cruspí el bestiar

aixina feu fals amant, puix clamava

alt i pregon son voler, sense par.

Després s'escau que divina Natura

mo-li d'amor en el cor poseguera

i troba hostils el camí i la sendera

per assolir tots els goigs que fretura.

Prou que el seu plor exornat melangia

li anega al pit els orgulls més anties.

Prou que al seu cor penitent es congria.

Goig i dolor, sentiments poc antics.

I és l'hora en que tot fent per l'engany

sang d'esperit acolora el seu plany.

«Mes ja no puc...»

Més ja no puc i a l'atzar m'abandone

mancat de força i farcit de congoixa

com a malalt que guarir no podria

encara que les meigtes prenguera.

Ja ni del temps puc haver esperança

car tot mortal amb el temps més es nafra,

i el llarg plorar, si un moment aconseja.

L'ànima abat i envelleix sens mesura.

Siga l'atzar qui em transporte a la glòria

d'aconseguir el que mai no he d'obindre:

tindre't per sempre vivint a mes vores.

Oh trist de mi! Te'n vas ara i comences

els grats records a singlar-me la vida

fins que la mort l'abrançada me done.

Exposició de Gimeno Barón

Mañana lunes, a las 7.30 de la tarde, se inaugura la exposición antológica de las obras del pintor Gimeno Barón.

La exposición está organizada por el Museo Provincial de Bellas Artes, de la Diputación Provincial, en-homenaje al gran pintor de la Sierra de Espadán, una de las firmas más prestigiosas del campo pictórico castellanense de los últimos años.

La muestra permanecerá abierta en el Salón de Actos del Palacio Provincial, hasta el próximo día 20, en horario de 9 de la mañana a 1.30 de la tarde, continuando desde las 5 a las 8.30 de la noche.

Extraordinarios de MEDITERRANEO

Durante el mes de diciembre, MEDITERRANEO publicará los siguientes números extraordinarios:

Día 8.— TRANSPORTE Y AUTOMOVIL

Día 13.— ALIMENTACION

Día 22.— EDICION ESPECIAL LOTERIA NAVIDAD

Día 24.— NAVIDAD

Día 31.— FIN DE AÑO

Para sus anuncios en estos números pueden dirigirse a cualquier Agencia, o a nuestro Departamento de Publicidad, teléfono 22-00-60.



金龍廳
RESTAURANTE

MUSICA
EN DIRECTO CHINO

SERVICIO ESMERADO
AMBIENTE ORIENTAL

Dragon de Oro

RESERVAS 23 58 13

Escutor Viciano, 1-Entrio.
(Esquina Pl. de la Paz)

CASTELLON

Secretaría de Estado para el Consumo

En cien días, 59 expedientes por fraude alimenticio

Desde el pasado día 20 de agosto hasta la actualidad se han resuelto 59 expedientes por fraudes alimenticios, con sanciones superiores a los 183 millones de pesetas, según un informe oficial.

La Secretaría de Estado de Consumo ha elaborado un informe sobre sus cien primeros días de funcionamiento, en el que se especifican la actuaciones llevadas a cabo desde su creación, el pasado día 20 de agosto.

El citado informe, divide su actuación en cinco tipos de acciones: de carácter normativo, policía, sancionadoras, participación en órganos colegiados y relaciones con grupos sociales.

Respecto a las actuaciones de carácter normativo, el documento destaca la terminación de la ley del consumidor, decreto-ley de refundición de normas sancionadoras y proyectos de normas de carácter reglamentario.

El segundo de los apartados, referido a las actuaciones de policía, enumera los siguientes temas: coordinación de investigaciones del equipo especial, circulares sobre aceites y alcoholes; prevención del uso de cloropirrina, investigación de conservas de aceite; reforzamiento de los servicios inspectores y diversos problemas que han sido objeto de investigación.

En cuanto a las actuaciones sancionadoras, se señala que en estos cien días la Secretaría de Estado de Consumo ha resuelto 51 expedientes con sanción, por un total de 37.713.601 pesetas, a los que hay que añadir otros 8 expedientes resueltos directamente por el Consejo de Ministros, por un valor total de 146.417.500 pesetas y 3 más que están pendiente de sanción, por valor de 30.819.000 pesetas.

Continúa el informe con los datos sobre participación de los órganos colegiados creados al efecto. En este sentido, se destacan las actividades realizadas por las siguientes comisiones: permanente del consumo, asesora del consumo, coordinadora interministerial para el síndrome tóxico, ordenación alimentaria, etc.

Por un grupo antimilitarista

Ocupado el consulado alemán de San Sebastián

«Ha venido todo tan de sorpresa, tan de golpe, que ha sido una situación muy difícil», ha señalado a «Efe» el cónsul alemán de San Sebastián, Eugenio Beihl, momentos después de que las personas que durante aproximadamente una hora han ocupado las oficinas consulares fuesen detenidas por la Policía Nacional.

El cónsul alemán informó sobre las circunstancias en que ocurrió la ocupación. «Eran las once menos cuarto —dijo— cuando estábamos trabajando como todos los sábados, día en que viene mucha gente que no puede entre semana resolver sus cuestiones. Yo noté a través de la puerta de cristal que entraban bastantes personas, un grupo de escolares o algo así. Hasta que abrieron las puertas y entraron ya por todas las dependencias».

«En ese momento —añadió— colgaron fuera un cartel y nos dijeron que el consulado estaba ocupado y que paráramos todas las actividades. Hemos intentado hablar por las bu-

nas de que esto no iba a servir de nada, pero nos dijeron que eran un grupo de paz, que quería protestar contra la entrada de España en la OTAN».

La llegada de la Policía a las oficinas consulares y la posterior detención de los ocupantes se produjo, según el cónsul Beihl, al lograr que una secretaria se escondiese abajo y llamasamente iba a aparecer la Policía y ellos dijeron que no tenían que temer nada pues iban pacíficamente. Desde luego, no hubo armamento.

Luego apareció la Policía abajo tardaron en subir y yo les pedí que por favor evitasen la violencia, pero han tenido que sacarnos a la fuerza ya que se tumbaron en el suelo, chillando».

Nota del Gobierno Civil

El Gobierno Civil de Guipúzcoa ha difundido este mediodía una nota en la que informa sobre la ocupación, por parte

de un grupo antimilitarista, de las oficinas del consulado de Alemania en San Sebastián.

La nota gubernativa dice lo siguiente: «El Gobierno Civil de Guipúzcoa informa que a mediodía de hoy, un grupo de dieciocho personas comenzó a pegar carteles anti-OTAN en las cercanías del consulado honorario de la República Federal Alemana en San Sebastián».

Poco después, estas personas penetraron en el consulado, que ocuparon sin violencia, por lo que el gobernador civil Pedro Manuel de Arístegui ordenó el inmediato desalojo, lo que hizo la Policía en cinco minutos, aunque los ocupantes, que fueron detenidos, se resistieron pasivamente a ser desalojados.

El gobernador civil habló inmediatamente con el cónsul, señor Beihl recibiendo la confirmación de que no se había registrado ningún daño durante la breve ocupación».



A PARTIR DE AHORA

DEVOLVER UN CREDITO —para la compra de una vivienda— YA NO ES UN AGOBIO.

La Caja de Ahorros de Valencia le ofrece ahora, un crédito de hasta dos millones de pesetas con un original forma de devolución para que usted no se sienta nunca agobiado: el Crédito Anti-Agobio. Este Crédito Anti-Agobio se devuelve —atención— hasta en dieciocho años. Y se paga —atención otra vez— sin que se le rompa el sueldo ni ahora ni después. Sin agobio, porque se paga, sencillamente, de acuerdo con el crecimiento de sus ingresos.

Usted paga más, cuando gana más, pero de momento, esto es importante, pague menos. Más lógico. Y, por eso, ahora es cuando puede usted comprar esa vivienda que todavía este año no se atrevía a comprar. O esa segunda residencia para usted y los suyos que por ahora, no entraba en sus cálculos. Adelante su futuro en varios años y disfrute ya de su progreso.

Infórmese en su sucursal de la Caja de Ahorros de Valencia.

CREDITO ANTI-AGOBIO

Para la compra de una vivienda

Fácil de obtener y sin agobios para devolver.

EMPRESA LIDER EN EL SECTOR ELECTRICO.

PRECISA REPRESENTANTE LIBRE

SE REQUIERE:

- Edad superior a los 23 años.
- Coche propio.
- Buena presencia.
- 4 años experiencia mínima en la venta.
- Disponga de cartera de clientes.
- Conocimientos del material eléctrico.
- Formación a nivel bachillerato. SE OFRECE:
- Ingresos muy interesantes a comisión.
- Posibilidad de comercializar por su cuenta las operaciones de menor importancia.
- Premios e incentivos.

INTERESADOS: Garantizamos absoluta reserva para colocados.

Enviar curriculum vitae por escrito al anuncio n.º 931 de Gisbert Publicidad. C/. Balmes, 10. Barcelona-7.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON FRANCISCO TORRELA AMAT

Que falleció ayer en Castellón a los 77 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R.I.P.

Su desconsolada esposa, doña Consuelo Torrent Benf; hijos don Francisco y doña Consuelo; hijos políticos, don José Lara y doña Josefa Bellmunt; hermano, nietos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al acto del sepelio que tendrá lugar a las CINCO de la tarde de hoy, desde la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, por lo que les quedarán muy agradecidos.

(No se invita particularmente)

Castellón, 6 de diciembre de 1981.

LA PRIMERA CAJA VALENCIANA
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

6 de diciembre, DIA DE LA CONSTITUCION

DOCUMENTACION

La «Constitución de la concordia» es la séptima que ha tenido España

La actual Constitución española inició su redacción el 22 de agosto de 1977 y cuyo proceso terminó el último día de octubre de 1978, en el Parlamento, ha sido la Constitución española de más larga elaboración.

España, a lo largo de la historia, ha contado con las Constituciones de 1812, 1837, 1845, 1869, 1876 y 1931. Otros textos constitucionales españoles no llegaron a tener vigencia efectiva.

La Constitución española de 1978 fue definida en su día como «Constitución de la concordia».

La Constitución española, ratificada en referéndum el 6 de diciembre de 1978 por el pueblo español, es uno de los textos más largos del actual panorama constitucional europeo.

Nuestra Constitución consta de 169 artículos.

Es una Constitución mucho más detallada. La Constitución española está a la izquierda de constituciones conservadoras, como las de 1845 y 1876, y es más moderada que la de 1931 ó 1869.

La peculiaridad fundamental de la Constitución española reside en el consenso.

En el preámbulo de la Constitución, se dice:

La nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.

Consolidar un estado de derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.

Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

Promover el progreso de la cultura y de la economía asegurar a todos una digna calidad de vida.

Establecer una sociedad democrática avanzada, y colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la tierra.

En consecuencia, las Cortes aprueban y el pueblo español ratifica la siguiente Constitución:

Fechas clave

1 de agosto 1977.— Se constituye la ponencia encargada de su

redacción para ratificación del texto constitucional.

Sus protagonistas fueron 13 diputados y 10 senadores

Los protagonistas principales de la Constitución de 1978 fueron los diputados Fernando Alvarez de Miranda (UCD), Xavier Arzallus (PNV), Emilio Attard (UCD), Heriberto Barrera (Esquerra Republicana), Gabriel Cisneros (UCD), Manuel Fraga (AP), Alfonso Guerra (PSOE), Miguel Herrero Rodríguez de Miñón (UCD), Francisco Letamendía (EIA), Gregorio Peces-Barba (PSOE), José Pedro Pérez Llorca (UCD), Miguel Roca (CDC), y Jordi Solé Tura (PSUC). Los senadores Fernando Abril Martorell (UCD), Juan María Bandrés (EIA), José Federico Carvajal (PSOE), Antonio Fontán (UCD), Antonio Hernández Gil (Independiente), Antonio Jiménez Blanco (UCD), Francisco Ramos Fernández (PSOE), Miguel Unzueta (PNV), José Vida Soria (PSOE), Manuel Villar Arregui (Izquierda Democrática).

Desde julio de 1977 —cuando se acordó en el Congreso la forma-

ción de la comisión constitucional— hasta finales de octubre de 1978, transcurrieron 14 meses largos. En ese tiempo, sucesivos anteproyectos de la Constitución pasaron por el Congreso y por el Senado, así como por la comisión mixta de ambas cámaras, volviendo a las citadas cámaras para su

aprobación. La ponencia constitucional se reunió por vez primera el 22 de agosto, en cuya sesión se acordó el secreto de las deliberaciones y el establecimiento de un sistema rotativo para la dirección de los debates. El 17 de noviembre quedó redactada la primera lectura del borrador constitucional. El anteproyecto se publicó en el «Boletín Oficial de las Cortes» el día 5 de enero. A partir de esta fecha se puso en marcha todo el proceso de debates y de enmiendas.

Características

principales de la Constitución

El Estado español no es confesional, se garantiza la libertad religiosa, el castellano es la lengua oficial. Todos los españoles tienen el deber de conocerlo y el derecho a usarlo. Los partidos políticos son fundamentales para la participación del pueblo. Garantizado el derecho del asilo político. Presencia de los abogados desde el primer momento de toda detención. Derecho de expresar y difundir la opinión sin censura previa. Se prohíben las asociaciones secretas de carácter paramilitar. Los varones están sujetos a los deberes militares. La ley reconocerá la objeción de conciencia. La enseñanza básica, será obligatoria y gratuita. Todos tienen derecho a sindicarse libremente. Se reconoce la libertad de empresa dentro de una economía de mercado.

SOLUCIONES PARA LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA

Juan de Villoslada

La democracia constitucional de España cumple años. Es urgente la felicitación a los españoles que en su inmensa mayoría respaldaron con sus votos el espíritu y la letra de la máxima ordenación legal de nuestro país. Es urgente felicitarse y felicitarnos porque el sistema ha dado respuesta a las necesidades que España tenía planteadas al salir de la dictadura, respuesta compartida y solidaria entre todos los que aquí vivimos. Es urgente dejar claro que la Constitución puede ser defectuosa en algún extremo, inconcreta, o farragosa, pero ha servido y sirve para mantener unidos a los españoles en su respeto y su aceptación, en la discrepancia política y en el consenso.

Llevamos tres años de democracia real y no cabe hacer distinciones, manejados frecuentemente entre los extremistas de uno y otro lado, entre democracia formal, consagrada por la Constitución y democracia real, que según ellos no existe porque... ellos han querido situaciones, por los votos, en los confines del mapa político. La democracia española es tan real como formal y viceversa. Lo que ocurre es que es un sistema fuerte con mecanismos propios de defensa que se basan exclusivamente en la opinión que los propios ciudadanos manifiestan.

Los historiadores ocuparán las páginas de los periódicos estos días haciendo balance de las constituciones españolas desde la de Cádiz hasta la de 1978. Largo trabajo, ya que los textos han sido varios y diversos en contenido e inspiración. Los que relatamos con todos los defectos inherentes a la cercanía, los hechos actuales, nos conformamos con hacer un balance breve no de un texto jurídico ni de una letra muerta. Lo nuestro es saber si esta Constitución da respuesta a los problemas de España, incluso al problema de aquellos que no quieren la Constitución y van contra ella.

Los tres años de Constitución que llevamos han estado llenos de toda clase de acontecimientos. Hemos padecido una lucha feroz contra el sistema por parte de aquellos que antes de la instauración de la monarquía parlamentaria gozaban de toda clase de privilegios políticos, sociales y económicos. Aquellos que tenían una finca privada con treinta y siete millones de colonos, que se llamaba España.

Los embates de estos agresores contra el ordenamiento constitucional han seguido una línea ascendente que culmina en la irrupción de hombres armados en el templo de la democracia, la venerable casa de la tolerancia y el diálogo, el palacio de la Carretera de San Jerónimo.

Esta última gran cornada contra la democracia, todavía abierta, todavía sangrando, ha demostrado que el sistema democrático está arraigado en todos y cada uno de los españoles de la inmensa mayoría de los españoles.

Ahora algunas tipples ligeras de la componenda extraconstitucional, en aras de un nuevo orden, piden clemencia y trato deferente para quienes atentaron contra España. Se escandalizan de que la prensa, la voz de los ciudadanos, haya calificado con toda clase de adjetivos a los que intentaron violentar la decisión de los españoles, olvidando con esa amnesia de conveniencia que caracteriza a la derecha española, que varios cientos de personas fueron humillados e insultados, vejados y secuestrados por quienes interrumpieron el normal desarrollo de una sesión del Congreso de los Diputados. Muchos de los que padecieron el secuestro eran periodistas y vieron en directo todo. No se trata de una «versión» de los hechos sino de la verdad de los hechos. Otros ciudadanos han recibido esa verdad inapelable de la imagen. Todos sabemos quienes somos y el por qué nos negamos a dimitir primero esa prudencia verbal, que no es sino el primer paso para que todo acabe en una exculpación.

La Constitución, es notorio, tiene una respuesta para quienes atentan contra el sistema que de ella emana, directamente. Pero también tiene respuesta para quienes atentan con otras fórmulas contra quienes tienen el honor de defender la Constitución. Las Fuerzas Armadas, las de orden público han padecido (y desgraciadamente no se puede pensar en que esto ha pasado) el azote del terrorismo más salvaje y despiadado de Occidente. Los grandes de la Constitución han muerto por España, no por un grupo de españoles, y por tanto es a España a quien le duele en lo más íntimo su pérdida. Y la Constitución también ha dado respuesta a la masacre y ha encontrado fórmulas para luchar contra ella y, por el momento, y sin triunfalismo, ganar la Constitución plantea un nuevo modelo de Estado inverso y descentralizado. Salvo en la primera erupción autonomista, motivada por reminiscencias nacionalistas periclitados, nos encontramos con que la unidad española está formada por comunidades autónomas que acercan las soluciones a los problemas cotidianos de los ciudadanos. Esa solución también viene de la Constitución de 1978, dejando para el futuro un bello mosaico de

Soluciones banderas españolas que flamean en torno a la bandera de todos los españoles.

La Constitución tiene respuesta para los problemas. Estamos viéndolo día a día. Tres años de vida nacional, con todos los acontecimientos que han tenido lugar en ellos, y ahí está la Constitución, como una doncella. Sirviendo a los españoles. Como una virgen, sin dejarse avasallar.

Teléfonos de «Mediterráneo»

Director	22 00 78
Administrador	22 05 85
Redacción y	22 00 56
Administración	22 00 60